



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

**4432*****Notificación de requerimientos de documentación motivados por la retrocesión de los pagos de la bonificación del peaje del túnel de Sóller.***

Habiéndose intentado, por los medios legalmente establecidos, la notificación personal del requerimiento de documentación motivado por la retrocesión de los pagos de la bonificación del túnel de Sóller, y dado que no hay constancia en los mismos de su recepción por las personas interesadas, de acuerdo el que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio, se notifica a las personas que se indican a continuación, que deberán aportar la siguiente documentación:

-Modelo/06, debidamente rellenado y sellado por la entidad bancaria y por el titular de la bonificación.

- Fotocopia del DNI/NIE

A tal efecto, estas personas disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente que se haya publicado esta notificación para aportar los documentos indicados.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 92.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que la no presentación de la documentación requerida en el plazo indicado significará la paralización del procedimiento por causas imputables al interesado, dictándose, en el plazo de tres meses la resolución de caducidad del derecho a la bonificación de las tarifas del peaje del túnel de Sóller y archivo de las actuaciones.

La documentación requerida se deberá presentar en la Dirección General de Transportes, situada en la calle Eusebio Estada 28-1º planta Palma, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

#### **APELLIDOS Y NOMBRE RETROCESIONES**

- DOREL MODOLVAN
- ANTHONY DAVID CULL
- JUTTA NORTHILDE BAHNSEN
- SUSANNE MARGARETHE BAUER
- JORGE E. RIOFRIO CAMPOVERDE
- ALICIA MARIA BAUZA SLINGERLANDT
- ANA MARIA ROCA JUAN
- ANGELA LOSA LOPEZ
- HASSAN HANDIZ
- DAVID GOMEZ GARCIA
- MANFRED KRUGER
- MARIA KRUEGER
- ALI LEHAMEL
- JUANA CALDENTEY FLORIT

Palma 9 de enero de 2014

**El Director General de Transportes**

Juan Salvador Iriarte

